



# Manual de Usuario

## Permiso de exportación

Versión: 2.0

Fecha de publicación: 2023

**Contenido**

***Acceso a VUCEM.....4***

***Acceso a usuarios con e.firma.....5***

***Acceso a trámites disponibles.....9***

***Permiso de exportación.....11***

**Paso 1.- Capturar solicitud .....12**

**Paso 2.- Requisitos necesarios .....17**

**Paso 3.- Anexar requisitos .....19**

**Paso 4.- Firmar solicitud .....22**

## Elementos del Sistema

Para facilitar el uso de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VUCEM o VU), se implementaron una serie de componentes que el usuario debe emplear para su comodidad y fácil navegación:

- Listas desplegables (combos).
- Controles de selección múltiple.
- Controles de selección única.
- Tablas de datos (formularios de captura).
- Botones.
- Mensajes.

## Forma de acceso al sistema VUCEM

Para tener acceso al sistema de la VU se deben de cumplir con los siguientes requisitos mínimos instalados en la computadora del usuario:

- Sistema Operativo Windows XP o MAC.
- Conexión a Internet.
- Navegador de Internet preferentemente Mozilla Firefox o Google Chrome en sus últimas versiones.
- Adobe Reader (última versión)

## Recomendación al usuario para la captura de la solicitud

- Si el usuario deja inactiva la captura de la solicitud, y después de un tiempo se vuelve a retomar, es posible que se genere un error, por lo que se le recomienda al usuario que mantenga activa la sesión y realice de manera continua la captura de a información. En caso de haber realizado una pausa prolongada, se sugiere cerrar dicha sesión y el explorador para volver a realizar el proceso desde el principio para evitar inconsistencias.
- La sesión tiene una duración de 30 minutos, cuando la sesión quede inactiva durante este tiempo se debe salir de la página, limpiar cookies, e iniciar sesión nuevamente.

## Acceso a VUCEM

Se debe ingresar a la VUCEM a través de la siguiente dirección Web:

<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/index.htm>

Se despliega la página principal de la **VUCEM**, en la cual se deberá colocarse en la opción de Ventanilla Única, y posteriormente dar clic en **Ingreso Solicitante**



Para hacer uso del sistema el usuario puede ingresar de acuerdo con los siguientes criterios:

- Usuarios con e.firma:

Los usuarios con e.firma son aquellas personas físicas o morales que cuentan con Llave Privada y Certificado.

Los usuarios sin FIEL son aquellos que no cuentan con Llave Privada ni Certificado, es decir, sin FIEL, por lo que son registrados en el sistema de la VU por medio de su Clave Única de Registro de Población (CURP) o bien son ciudadanos extranjeros.

## Acceso a usuarios con e.firma

Una vez dado clic en la opción **Ingreso Solicitante** deberá de ingresar los siguientes datos:

- Certificado (cer)\*
- Clave Privada (key)\*
- Contraseña de la Clave Privada

## Ingreso a VUCEM

Con FIEL Sin FIEL

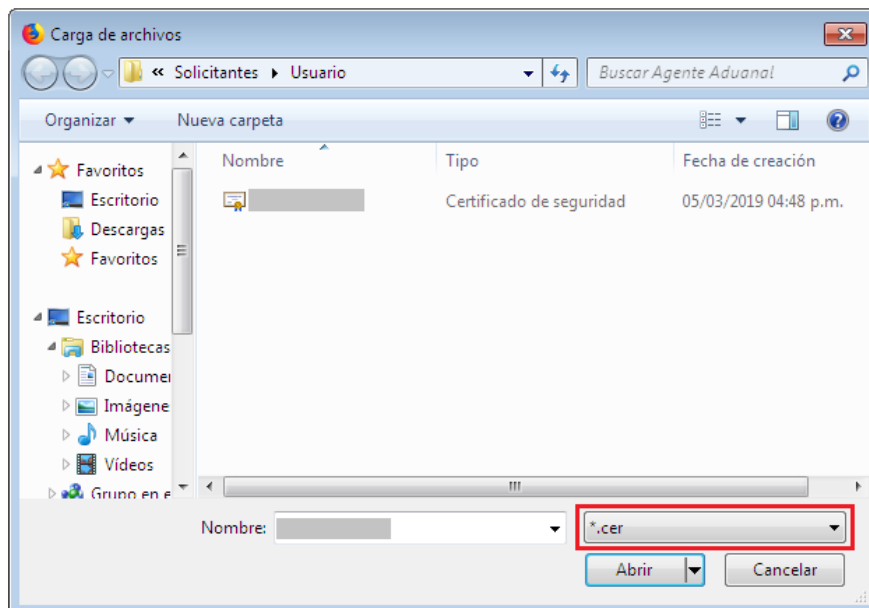
**Certificado (cer)\*:**  
 No se ha seleccionado ningún archivo

**Clave privada (key)\*:**  
 No se ha seleccionado ningún archivo

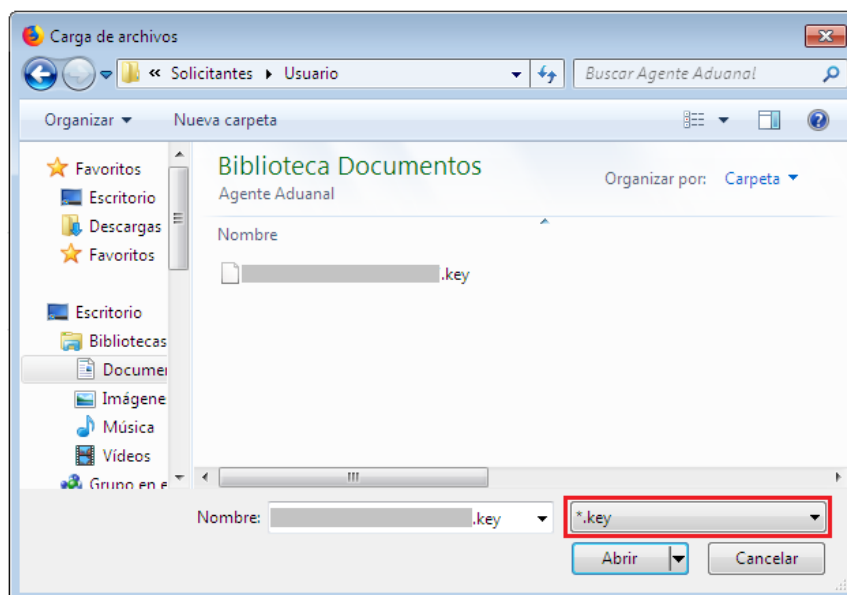
**Contraseña de clave privada\*:**

## VUCEM

Para ingresar el Certificado (.cer), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.cer) y después se deberá presionar abrir:



Para ingresar el Certificado (.key), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.key) y después se deberá presionar abrir:



## VUCEM

Una vez que los datos ingresados no contienen incongruencias entre sí, es decir, que sean correctos, el usuario deberá presionar el botón ingresar.

Con FIEL Sin FIEL

**Certificado (cer)\*:**  
Examinar... [certificado].cer

**Clave privada (key)\*:**  
Examinar... [clave].key

**Contraseña de clave privada\*:**

En caso de que alguno de los datos ingresados sea incorrecto, se mostrará el siguiente mensaje y se tendrán que verificar nuevamente.

Ocurrió un error al firmar la cadena:  
La contraseña no es valida

Se mostrará la siguiente ventana en la que deberá elegir un rol y después dar clic en **Aceptar**.

Home > Selección de rol > Selección de rol

Selección de rol

Seleccione la forma en la que desea ingresar

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Call Center: 01 800 2863133 desde México & +1 844 549 7885 desde USA y Canadá  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior - Derechos Reservados © 2011. [Política de Privacidad](#)  
[Configuración de JAJA](#)

Persona Física

AGENTE ADUANAL

Persona Oir Recibir Notificaciones

Aceptar

### Página de Inicio

Se presenta la página principal de la VUCEM, en la cual es posible acceder a los diferentes servicios disponibles a través de menú según el perfil con el cual el usuario fue registrado.

Home > Selección de rol > Página de inicio

VUCEM

Inicio Consultas Tablero de seguimiento Solicitudes Trámites Usuarios Otras tareas

Página de inicio

Bienvenido a la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Call Center: 01 800 2863133 desde México & +1 844 549 7885 desde USA y Canadá  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior - Derechos Reservados © 2011. [Política de Privacidad](#)  
[Configuración de JAJA](#)

Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior  
Política de privacidad y manejo de datos personales



### Acceso a trámites disponibles

Para iniciar con el trámite de **Permiso de exportación** es necesario dar clic sobre el menú de **Trámites** y posteriormente seleccionar la opción de **Solicitudes Nuevas**.

The screenshot shows the VUCEM dashboard. At the top, there is a navigation bar with the following items: Inicio, Consultas, Tablero de seguimiento, Solicitudes, Trámites (highlighted), Usuarios, and Otras tareas. Below the navigation bar, the main heading is "Bandeja de tareas pendientes". A dropdown menu is open over the "Trámites" tab, showing three options: "Favoritos y frecuentes", "Solicitudes nuevas" (highlighted with a red border), and "Solicitudes subsecuentes". Below the heading, there are search filters for "Solicitante:", "RFC:", "Folio:", "Fecha inicial:", and "Fecha final:". A "Buscar" button is located at the bottom right of the search area.

Posteriormente se deberá seleccionar la dependencia de la cual se va a realizar el trámite, en este caso se deberá seleccionar la dependencia de **"ECONOMIA"**.

## Trámites disponibles

Por favor elija la dependencia de la cual desea realizar su trámite.



Se mostrará un menú desplegable en el cual se debe dar clic en el signo **(+)** de lado derecho de **Permiso de Importación y Exportación** y podrá seleccionar cualquier **solicitud de exportación**.

## SE

Por favor elija el trámite que desea realizar.

IMMEX	[+]
PROSEC	[+]
Draw Back	[+]
Certificados de Origen	[+]
Cupos de Importación y Exportación	[+]
Permisos de Importación y Exportación	[-]
Importación	[+]
Exportación	[-]
Exportación Minerales de Hierro	
Exportación Diamantes en bruto	
Permiso Previo Control de Exportaciones	
Prórroga	[+]
Modificación de descripción de la mercancía	[+]
Cancelaciones, Modificaciones, Desistimientos y Reactivaciones	[+]
Reporte Anual de Operaciones de Comercio Exterior	[+]

## Permiso de exportación

Una vez que se haya ingresado a la opción seleccionada, el sistema visualizará los datos generales del solicitante, los cuales solo serán de lectura y no podrá hacer ninguna modificación a estos.

# Solicitud Exportación Diamantes en Bruto

**Paso 1**

Capturar solicitud

**Paso 2**

Requisitos necesarios

**Paso 3**

Anexar requisitos

**Paso 4**

Firmar solicitud

Solicitante

Datos de la solicitud

### Datos generales del solicitante

RFC: ⓘ

Denominación o razón social:

Actividad económica preponderante:

Correo electrónico:

@sat.gob.mx

**Paso 1.- Capturar solicitud**

Se continúa con la captura de la solicitud en la sección Datos Solicitud.

En esta sección deberá capturar los Datos del trámite a realizar, los Datos de la mercancía.

Solicitante Datos de la solicitud

### Datos del trámite a realizar

**Solicitud\*:**  
 Inicial

**Régimen al que se destinará la mercancía\*:**  
Selecciona un valor

**Clasificación del régimen\*:**  
Selecciona un valor

### Datos de la mercancía

**Producto\*:**  
 Nuevo  
 Usado

**Descripción de la mercancía\*:**

**Fracción arancelaria\*:**  
Selecciona un valor

**Cantidad\*:**

**Valor factura USD\*:**

**UMT\*:** Selecciona un valor



## VUCEM

Posteriormente tendrá que capturar los datos de las partidas de las mercancías y posteriormente dar clic en **Agregar**.

## Partidas de la mercancía

Cantidad\*:

Valor partida USD\*: ?

Descripción\*:

Cargar archivo

Agregar

Una vez que se hayan cargado correctamente la información de las partidas se visualizará la información como se muestra a continuación.

## Partidas

	<input type="checkbox"/> Cantidad	Unidad de medida	Fracción arancelaria	Descripción	Precio unitario USD	Total USD
1	<input type="checkbox"/> 1,093	Gramo	71022101	Prueba	0.914	1,000

Cantidad total:

1,093

Valor total USD:

1,000

Eliminar partida

Modificar partida

También podrá modificar la información de las partidas, para este se tendrá que seleccionar y dar clic en modificar.

Se visualizará la siguiente ventana donde podrá modificar la información de las partidas y para guardar los cambios dará clic en **Modificar**.

## Modificar partida

Cantidad\*:

Descripción\*:

Valor partida USD\*:

Fracción arancelaria TIGIE\*:

\* Campos obligatorios

También podrá hacer la carga de las mercancías por archivo, para esto tendrá que dar clic en **Carga Archivo** y se visualizará la siguiente ventana donde tendrá que buscar el archivo, anexarlo y dar clic en **Enviar**.

## Cargar archivo

Archivo:

## VUCEM

La selección del país de destino de las mercancías se realiza seleccionando un bloque o el país directamente de la lista y haciendo clic en el botón **Agregar Selección**. Si se selecciona el botón Agregar Todos, el grupo 20 de países que integran el bloque serán seleccionados. Los botones de Restar selección y Restar todos permiten eliminar países seleccionados.

## País(es) de destino

Bloque:

Selecciona un valor

Todos los países

País disponible:

Agregar todos

País seleccionado\*:

Agregar selección

Restar selección

Restar todos

Posteriormente tendrá que capturar el uso específico de la mercancía, la justificación y beneficio que se obtiene de la mercancía y las observaciones.

Uso(s) específico(s) de la mercancía\*:



**VUCEM**

**Justificación y beneficio que se obtiene\*:** Ayuda

**Observaciones:**

Para finalizar con el llenado de la solicitud, tendrá que desplegar los listados de la representación federal y seleccionar la que corresponda para la solicitud.  
Cuando todos los datos de la solicitud sean correctos podrá dar clic en **Continuar**.

**Representación federal**

**Entidad federativa\*:**

Selecciona un valor ▼

**Representación federal\*:**

Selecciona una opción ▼

<sup>1</sup>Para la exportación de diamantes en bruto por las fracciones arancelarias 7102.10.01, 7102.21.01 y 7102.31.01, se deberá señalar el número del permiso previo con el que se importaron los diamantes a exportar, así como el número de lotes de diamantes en la remesa a exportar.

\* Campos obligatorios

**Continuar**





## Paso 2.- Requisitos necesarios

Una vez capturada toda la información relativa a la solicitud, se debe seleccionar **“Continuar”**, y el usuario pasará al Paso 2.- Requisitos necesarios, en este paso, VUCEM validará y mostrará los documentos que son obligatorios, de acuerdo con los datos capturados por el solicitante en el Paso 1.

# Cargar archivos

La Solicitud ha quedado registrada con el número temporal 202740588. Éste no tiene validez legal y sirve solamente para efectos de identificar tu Solicitud. Un folio oficial le será asignado a la Solicitud al momento en que ésta sea firmada.

**Paso 1**  
Capturar solicitud

**Paso 2**  
Requisitos necesarios

**Paso 3**  
Anexar requisitos

**Paso 4**  
Firmar solicitud

## Requisitos obligatorios

1 Factura de exportación.

1

Si el solicitante así lo requiere, es posible agregar un nuevo documento en la parte de **“Requisitos opcionales”**, para ello, podrá desplegar la lista de opciones en: **“Tipo de documento”**, elegirlo según considere conveniente y dar clic en el botón **“Agregar nuevo”**, en el recuadro de lado derecho se incluirán todos los documentos que el usuario va a adjuntar a través de archivos en formato PDF.

## Requisitos opcionales

### Instrucciones:

- De acuerdo al caso particular, algunos documentos podrían ser obligatorios
- En caso de que no requieras algún documento, selecciónalo y elimínalo
- Si necesitas anexar más de un documento del mismo tipo selecciónalo de la lista y presiona "Agregar nuevo"

Tipo de documento:

Selecciona un tipo de documento

Tipo de documento

- Documentos complementarios
- Cuando se trate de personas físicas o morales que no sean titulares del permiso previo con el que se importaron los diamantes en bruto, escrito emitido por el titular del permiso previo de importación donde declare bajo protesta de decir verdad: el número de permiso previo de importación, el número de Certificado del Proceso Kimberley, el monto de la importación en "gramos", fecha, nombre, denominación o razón social, así como el nombre y firma del representante legal, bajo los cuales fue importada la mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7102.1001, 7102.2101 ó 7102.3101.

Eliminar

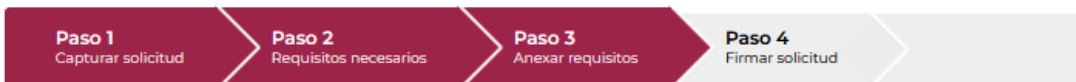
Agregar nuevo

Una vez hecho esto se tendrá que dar clic en el botón **“Continuar”** para poder anexar los documentos que sí son obligatorios.

**Paso 3.- Anexar requisitos**

Una vez llegado a este punto, el usuario deberá anexar los documentos que fueron definidos por el usuario en el paso 2; los documentos que se adjuntarán deberán estar en formato PDF y no deberán contener formularios, objetos incrustados, código java script, etc. Para ello, tendrá que dar clic en el botón de **“Adjuntar documentos”**.

## Cargar archivos



Si deseas adjuntar un nuevo documento, selecciona la opción --Adjunta nuevo documento-- y presiona el botón "Adjuntar documentos".

Tipo de documentos	Documento	Ver documento
Factura de exportación*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Documentos complementarios*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
<p>Cuando se trate de personas físicas o morales que no sean titulares del permiso previo con el que se importaron los diamantes en bruto, escrito emitido por el titular del permiso previo de importación donde declare bajo protesta de decir verdad: el número de permiso previo de importación, el número de Certificado del Proceso Kimberley, el monto de la importación en ?gramos?, fecha, nombre, denominación o razón social, así como el nombre y firma del representante legal, bajo los cuales fue importada la mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7102.1001, 7102.2101 ó 7102.3101.*:</p>	-- Adjunta nuevo documento ▾	

**VUCEM**

Posteriormente se podrá visualizar la siguiente ventana en la cual deberá de seleccionar el botón de **“Examinar”** y buscar el archivo correspondiente para cada tipo de documento, una vez hecho esto dar clic en el botón **“Abrir”**.

**Adjuntar documentos**

Para poder adjuntar tu documento, deberá cumplir las siguientes características:

- Debe ser formato PDF que no contenga formularios, objetos OLE incrustados, código java script, etc.
  - No debe contener páginas en blanco.

Tipo de documento	Tamaño máximo permitido (en MB)	Resolución mínima de las imágenes contenidas (en DPIs)	
Factura de exportación.	3	300	<input type="button" value="Examinar..."/> Factura de exportación.pdf
Documentos complementarios	10	300	<input type="button" value="Examinar..."/> Documentos complementarios.pdf
Cuando se trate de personas físicas o morales que no sean titulares del permiso previo con el que se importaron los diamantes en bruto, escrito emitido por el titular del permiso previo de importación donde declare bajo protesta de decir verdad: el número de permiso previo de importación, el número de Certificado del Proceso Kimberley, el monto de la importación en ?gramos?, fecha, nombre, denominación o razón social, así como el nombre y firma del representante legal, bajo los cuales fue importada la mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7102.1001, 7102.2101 ó 7102.3101.	3	300	<input type="button" value="Examinar..."/> Permiso previo.pdf

La carga del documento puede tardar varios segundos, este tiempo dependerá del tamaño de tu archivo y de tu velocidad de conexión.

## VUCEM

Al adjuntar el documento, VUCEM abrirá una ventana indicando que el estatus de carga es "Correcto", dar clic en "**Cerrar**".

## Documentos anexos

Documento	Estatus	Mensajes
Factura de exportación.pdf	Correcto	OK
Documentos complementarios.pdf	Correcto	OK
Permiso previo.pdf	Correcto	OK

Cerrar

Una vez cerrada la ventana anterior, el solicitante podrá visualizar el documento si así lo desea, dando clic en los íconos de la columna "**Ver documento**". El usuario podrá dar clic en "**Continuar**" y avanzar al paso 4.

Documentos complementarios\*:

Documentos complementarios

Permiso previo.pdf

Quando se trate de personas físicas o morales que no sean titulares del permiso previo con el que se importaron los diamantes en bruto, escrito emitido por el titular del permiso previo de importación donde declare bajo protesta de decir verdad: el número de permiso previo de importación, el número de Certificado del Proceso Kimberley, el monto de la importación en ?gramos?, fecha, nombre, denominación o razón social, así como el nombre y firma del representante legal, bajo los cuales fue importada la mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7102.1001, 7102.2101 ó 7102.3101.\*:

Guardar Adjuntar documentos

Anterior Continuar

**Paso 4.- Firmar solicitud**

Una vez concluida la captura de información, el usuario podrá firmar la solicitud a través de su e.firma, para lo que deberá ingresar la siguiente información:

- Certificado (.cer)
- Clave privada (.key)
- Contraseña de clave privada

## Firmar



Certificado (cer)\*:

No se ha seleccionado ningun archivo


Clave privada (key)\*:

No se ha seleccionado ningun archivo

Contraseña de clave privada\*:




## VUCEM

Al haber firmado la solicitud, VUCEM generará un *Acuse de recepción de trámite*, y muestra al usuario el folio VUCEM de 25 dígitos, a través del cual, podrá dar seguimiento a su trámite en el portal de VUCEM. El solicitante tendrá la posibilidad de descargarlo dando clic en el ícono (  ).

## Acuse de recibo

Tu solicitud ha sido registrada con el siguiente número de folio <0201300200320229999000002>.

### Acuse(s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de recepción de trámite	



## VUCEM

## Acuse de recepción de trámite

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE**  
**Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior**  
**Promoción o solicitud en materia de comercio exterior**

Estimado(a): .....

RFC: .....

Siendo las 15:43:19 del 29/11/2022, se tiene por recibida la solicitud de trámite número 0201300200320229999000002, relativa a Exportación Diamantes en bruto , presentada a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, con folio de presentación 202742420.

Su trámite se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".

La documentación anexada a su solicitud es la siguiente:

Tipo de documento	Nombre del documento	e-Document
Factura de exportación.	Factura de exportación.pdf	1135220000A62
Documentos complementarios	Documentos complementarios.pdf	030622000ROP7
Quando se trate de personas físicas o morales que no sean titulares del permiso previo con el que se importaron los diamantes en bruto, escrito emitido por el titular del permiso previo de importación donde declare bajo protesta de decir verdad: el número de permiso previo de importación, el número de Certificado del Proceso Kimberley, el monto de la importación en "gramos", fecha, nombre, denominación o razón social, así como el nombre y firma del representante legal, bajo los cuales fue importada la mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7102.1001, 7102.2101 ó 7102.3101.	Permiso previo.pdf	1136220000674